

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056

Fecha: 27/11/2015

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620120048500	ACCION DE REPETICION	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN - E.S.P.	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE EE.VV. E.S.P. COOMULTREEVV	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011), para el 18 de abril de 2016 a las 2:00 p.m.	26/11/2015	1
05001333302620130019500	ACCIONES POPULARES	ASRTRID LILIANA CANO JARAMILLO	INDER MEDELLIN	Auto que resuelve Remitir oficio al correo electronico personal de la perito Aida Maria Villegas Bustamante para que allegue documentos requeridos por el despacho.	26/11/2015	1
05001333302620130019500	ACCIONES POPULARES	ASRTRID LILIANA CANO JARAMILLO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve Remitir oficio al correo electronico personal de la perito Aida Maria Villegas Bustamante para que allegue documentos requeridos por el despacho.	26/11/2015	1
05001333302620130020500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALO ALBEIRO FRANCO ECHEVERRI	CAJANAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011), para el 15 de abril de 2016 a las 2:00 p.m.	26/11/2015	1
05001333302620130026100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SINTRACOLIBRI S.A	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011), para el 14 de abril de 2016 a las 2:00 p.m.	26/11/2015	1
05001333302620130026500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JIMMY ESTEVEZ URON MARQUEZ	CORPORACION IPS UNIVERSITARIA -SERVICIOS DE SALUD U.DE A.-	Auto que admite desistimiento De la práctica de prueba testimonial. Se decreta como prueba de oficio requerir a la Registraduría Nacional del Estado Civil. Oficiese a través de la secretaría del despacho.	26/11/2015	1
05001333302620130026500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JIMMY ESTEVEZ URON MARQUEZ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto que admite desistimiento De la práctica de prueba testimonial. Se decreta como prueba de oficio requerir a la Registraduría Nacional del Estado Civil. Oficiese a través de la secretaría del despacho.	26/11/2015	1
05001333302620130042400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL JEAN S.A	DIAN	Auto que resuelve Aprobar el acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes procesales. Se pone fin al proceso y se ordena su archivo.	26/11/2015	1
05001333302620130084100	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	JOSE AGUSTIN MOSQUERA DIAZ	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que indique dirección diferente a la aportada en la demanda donde pueda ser localizado el demandado.	26/11/2015	1
05001333302620130084100	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	OSCAR JAVIER GONZALEZ LOPEZ	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que indique dirección diferente a la aportada en la demanda donde pueda ser localizado el demandado.	26/11/2015	1
05001333302620130112600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY MARTIN ROMO ROMO	DAS	Auto decreta nulidad De todo lo actuado a partir del auto del 9 de abril de 2015, inclusive. Se tiene como sucesor procesal del DAS al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Notifíquese a la sucesora procesal su vinculación al proceso.	26/11/2015	1
05001333302620130114600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENERID DEL CARMEN JARAMILLO CIRO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011), para el 29 de enero de 2016 a las 3:00 p.m.	26/11/2015	1
05001333302620130116900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FELIPE PALACIO CANC	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011), para el 29 de enero de 2016 a las 3:30 p.m.	26/11/2015	1
05001333302620130122300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLEOPATRA LUZ ARMSTRONG PELAEZ PALACIOS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011), para el 29 de enero de 2016 a las 4:00 p.m.	26/11/2015	1
05001333302620130126800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA MILENA PEREZ IBARRA	MUNICIPIO DE BELLC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 ley 1437 de 2011), para el 19 de abril de 2016 a las 2:00 p.m.	26/11/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140015600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELICIA PAZ PALACIOS	DAS	Auto decreta nulidad De todo lo actuado a partir del auto del 13 de noviembre de 2014, inclusive. Se tiene como sucesor procesal del DAS al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Notifíquese a la sucesora procesal su vinculación al proceso.	26/11/2015	
05001333302620140052201	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY UPEGUI HERNANDEZ	CLINICA OFTALMOLOGICA LAURELES S.A.- CLODEL S.A.	Auto que ordena requerir A la IPS Universitaria para que retire de la secretaria del despacho la citación para diligencia de notificación personal a la llamada en garantía a la nueva dirección autorizada.	26/11/2015	4
05001333302620140052201	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY UPEGUI HERNANDEZ	CORPORACION IPS UNIVERSITARIA -SERVICIOS DE SALUD U.DE A.-	Auto que ordena requerir A la IPS Universitaria para que retire de la secretaria del despacho la citación para diligencia de notificación personal a la llamada en garantía a la nueva dirección autorizada.	26/11/2015	4
05001333302620140052201	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY UPEGUI HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir A la IPS Universitaria para que retire de la secretaria del despacho la citación para diligencia de notificación personal a la llamada en garantía a la nueva dirección autorizada.	26/11/2015	4
05001333302620140052201	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY UPEGUI HERNANDEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA	Auto que ordena requerir A la IPS Universitaria para que retire de la secretaria del despacho la citación para diligencia de notificación personal a la llamada en garantía a la nueva dirección autorizada.	26/11/2015	4
05001333302620140052201	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY UPEGUI HERNANDEZ	MUNICIPIO DE YARUMAL	Auto que ordena requerir A la IPS Universitaria para que retire de la secretaria del despacho la citación para diligencia de notificación personal a la llamada en garantía a la nueva dirección autorizada.	26/11/2015	4
05001333302620140052201	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ DARY UPEGUI HERNANDEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS YARUMAL	Auto que ordena requerir A la IPS Universitaria para que retire de la secretaria del despacho la citación para diligencia de notificación personal a la llamada en garantía a la nueva dirección autorizada.	26/11/2015	4
05001333302620140092000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS DE LEON DIAZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Excusa por inasistencia allegada por la parte demandante dentro del término legal, absteniéndose de imponer multa.	26/11/2015	1
05001333302620140095200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA YADIRA OSSA TORO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Excusa por inasistencia allegada por la parte demandante dentro del término legal, absteniéndose de imponer multa.	26/11/2015	1
05001333302620140098000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA ARANGO FRANCO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Excusa por inasistencia allegada por la parte demandante dentro del término legal, absteniéndose de imponer multa.	26/11/2015	1
05001333302620140103600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERNESTO MANUEL LUNA SOTO	DAS	Auto decreta nulidad De todo lo actuado a partir del auto del 27 de agosto de 2015, inclusive. Se tiene como sucesor procesal del DAS al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Notifíquese a la sucesora procesal su vinculación al proceso.	26/11/2015	2
05001333302620140104700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS FRANCO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Excusa por inasistencia allegada por la parte demandante dentro del término legal, absteniéndose de imponer multa.	26/11/2015	1
05001333302620140178800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRID HELENA TABARES PALACIO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admite llamamiento en garantía Formulado por el Procurador 111 Judicial I Administrativo contra la Nación - Ministerio de educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notifíquese a la llamada en garantía. Se suspende el proceso hasta por el término de seis meses (art. 66 CGP).	26/11/2015	1
05001333302620140183500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA LUZ SERNA JIMENEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admite llamamiento en garantía Formulado por el Procurador 111 Judicial I Administrativo contra la Nación - Ministerio de educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notifíquese a la llamada en garantía. Se suspende el proceso hasta por el término de seis meses (art. 66 CGP).	26/11/2015	1
05001333302620140186500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EUCARIS DE JESUS VILLADA RENDON	INVIAS	Auto que ordena requerir A la apoderada judicial de INVIAS, previo a decidir la admisión del llamamiento en garantía para que allegue los certificados de existencia y representación de las llamadas en garantía.	26/11/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140186500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EUCARIS DE JESUS VILLADA RENDON	LA NACION-MINTRANSPORTE	Auto que ordena requerir A la apoderada judicial de INVIAS, previo a decidir la admisión del llamamiento en garantía para que allegue los certificados de existencia y representación de las llamadas en garantía.	26/11/2015	1
05001333302620150005500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ EMILSE GALLEGO ROMAN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite llamamiento en garantía Formulado por el Procurador 111 Judicial I Administrativo contra la Nación - Ministerio de educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notifíquese a la llamada en garantía. Se suspende el proceso hasta por el término de seis meses (art. 66 CGP).	26/11/2015	1
05001333302620150013500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA RAYA MARIN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite llamamiento en garantía Formulado por el Procurador 111 Judicial I Administrativo contra la Nación - Ministerio de educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notifíquese a la llamada en garantía. Se suspende el proceso hasta por el término de seis meses (art. 66 CGP).	26/11/2015	1
05001333302620150013600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DARY PAREJA LAVERDE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite llamamiento en garantía Formulado por el Procurador 111 Judicial I Administrativo contra la Nación - Ministerio de educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Notifíquese a la llamada en garantía. Se suspende el proceso hasta por el término de seis meses (art. 66 CGP).	26/11/2015	1
05001333302620150059200	ACCION DE NULIDAD	JOSE HERIBERTO SALDARRIAGA ECHAVARRIA	MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MARINILLA	Auto que concede Para ante el Tribunal Administrativo Oral de Antioquia el recurso de apelación interpuesto contra el auto que rechazó la demanda.	26/11/2015	1
05001333302620150098600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEJO MARIO MARTINEZ CAMPO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos dentro del término de ley.	26/11/2015	1
05001333302620150099100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY ARTURO GONZALEZ ACEVEDO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir A la parte demandante (art. 178 Ley 1437 de 2011), término quince (15) días, so pena de disponer la terminación del proceso.	26/11/2015	1
05001333302620150099300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ HELENA NARANJO HENAO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos.	26/11/2015	1
05001333302620150099400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL ANGELA POSADA VASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos.	26/11/2015	1
05001333302620150099500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE GREGORIO FLOREZ VEGA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos.	26/11/2015	1
05001333302620150100100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO CASTRO MAYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos.	26/11/2015	1
05001333302620150100400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS ELENA QUINTO ZEA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar la demanda dentro del término de ley.	26/11/2015	1
05001333302620150100500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ADIELA OSORIO GALLEGO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no ser subsanada dentro del término de ley.	26/11/2015	1
05001333302620150101300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROCIO DEL SOCORRO SALDARRIAGA GARCES	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	26/11/2015	1
05001333302620150102600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR EMILIO RIVERA GOMEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	26/11/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150103900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA LUCIA HERNANDEZ DIAZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	26/11/2015	1
05001333302620150106200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO JOSE ALVAREZ CONDE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que ordena requerir A la parte demandante (art. 178 Ley 1437 de 2011), término quince (15) días, so pena de disponer la terminación del proceso.	26/11/2015	1
05001333302620150107000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARCELA CASTRILLO TOBON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos.	26/11/2015	1
05001333302620150107100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BERENICE VALENCIA ZAPATA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	26/11/2015	1
05001333302620150107400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA PATRICIA RAMIREZ GUZMAN	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda Por no subsanar la demande dentro del término de ley.	26/11/2015	1
05001333302620150107500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEIBY CRISTINA MENA CORDOBA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	26/11/2015	1
05001333302620150107700	ASUNTOS VARIOS	JESUS ANTONIO MESA	MUNICIPIO DE BARBOSA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	26/11/2015	1
05001333302620150107800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIBETH MARTINEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	26/11/2015	1
05001333302620150107900	Ejecutivo Singular	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-	ASOCIACION MUTUAL HABITANTES DEL ROSARIO	Auto librando mandato de ejecucion De pago por obligación de pagar suma de dinero. Ordena notificar a la demandada y ministerio público delegado. Se decreta embargo y secuestro y oficiar a la Oficina de Resgistro. Se reconoce personería al Dr. Álvaro Mauricio Vanegas Posada.	26/11/2015	1
05001333302620150113000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MIGUEL HENAO GARCIA	COLPENSIONES	Auto rechazando in limine la demanda Por requisito de procedibilidad.	26/11/2015	1
05001333302620150121900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ILDA MARIA ARANGO SUCERQUIA	CAPRECOM	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería al Dr. Rufo Alfredo Cuesta Roa.	26/11/2015	1
05001333302620150123900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSE RENDON CASTAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería al Dr. Carlos Alberto Ballesteros Barón como apoderado principal y Liza María Tamayo López como apoderada sustituta.	26/11/2015	1
05001333302620150124700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SOL BEATRIZ GARCIA AGUIAR	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	26/11/2015	1
05001333302620150125500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA CECILIA GAONA PAZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	26/11/2015	1
05001333302620150125500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA CECILIA GAONA PAZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	26/11/2015	1
05001333302620150125500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA CECILIA GAONA PAZ	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	26/11/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150125900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA INES VELEZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días.	26/11/2015	1
05001333302620150126500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO ALEXIS RIOS PARDO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos. Reconoce personería a la Dra. Diana Carolina Alzate Quintero.	26/11/2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/11/2015** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO